

## Calderón a 16 de octubre del 2017

SEÑORES SUPER INTENDENCIA DE CIAS REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la trasferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares que suscribe la Sra. MIRIAN SUSANA YUNGA QUIZHPE portadora de la C.I. 010435738-9 a favor del sr. MANUEL MARIA YUNGA VARGAS portador de la C.I.L Nro. 01017022-5.

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

Pedro It gongely

PEDRO GONZALEZ TORRES REPRESENTANTE LEGAL



## Calderón a 16 de octubre del 2017

SEÑOR
PEDRO GONZALEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el art. 202 de la ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares que suscribe la Sra. MIRIAM SUSANA YUNGA QUIZHPE portadora de la C.I. 010435738-9 a favor del Sr. MANUEL MARIA YUNGA VARGAS portador del C.I. 010172022-5.

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

MIRIAM SUSANA YUNGA Q.

MANUEL MARIA YUNGA V.

AN CARLOS CABASCANGO













Este documento es único y exclusivo de su TITULAF uso es personal e intransferible, en asuntos Polic El uso de esta tarjeta por parte de terceras personas alteraciones y/o caducada, es causa de retiro de la m y el portador será DETENIDO para ser investiç En caso de pérdida debe ser remitida a la Unidad Pr más cercana.









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 20











